

Reflexiones en torno a la racialidad

Meditate around the racialist

MSc. Paula Rodríguez Serrano. Profesora Auxiliar. Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba

Correo: paulars@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0095-4432>

Recibido: septiembre de 2021

Aprobado: enero de 2022

Resumen

La enseñanza de la Historia de Cuba, como asignatura, juega un papel fundamental a la hora de incidir en la formación de un pensamiento vanguardista de la problemática racial, que sea capaz de visibilizar al negro y erradicar los prejuicios que todavía existen en la sociedad. Recientes publicaciones aparecidas en el campo historiográfico abordan el tema pasando por un enfoque cultural donde aparece diluida esta temática sin lograr abarcar todas sus aristas.

Para enfrentar con eficacia la problemática racial es necesario conocerla a fondo y desentrañar sus trampas excavando las raíces que conllevan a manifestaciones contrarias a la dignidad humana. En este sentido la Historia de Cuba tiene especial y honrosa responsabilidad, en el cultivo de una herencia iluminadora, legada a través de la evolución del pensamiento cubano donde José Martí se convierte en síntesis y a su vez proyección a la futura evidenciando en su humanismo.

Los atajos por donde asoma o se oculta el racismo constituyen un mal que afecta las relaciones sociales y que se utiliza como arma de los opresores contra los oprimidos. La finalidad del trabajo es argumentar el papel del estudio de la racialidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia de Cuba.

Palabras claves: Raza, racismo.

Abstract

The teaching of the History of Cuba, as subject, plays a fundamental paper when to impact in the formation of an avant-garde thought of the racial problem that is capable from visibility to the black one and to eradicate the prejudices that still exist in the society. Recent publications appeared in the field historiographical approach the topic going by a cultural focus where he/she appears diluted this thematic one without being able to embrace all their edges.

To face with effectiveness, the racial problem it is necessary to thoroughly know it and to figure out their traps digging the roots that bear to manifestations contrary to the human dignity. In this sense the History of Cuba has special and honorable responsibility, in the cultivation of an inheritance illuminators, bequeathed through the evolution of the Cuban thought where José Martí becomes synthesis and in turn projection to the future one evidencing in its humanism.

The shortcuts for where it appears or he/she hides the racism they constitute a wrong that it affects the social relationships and that it is used like the oppressors' weapon against the oppressed ones. The purpose of the work is to argue the paper of the study of the racial dad in the teaching process and learning of the History of Cuba.

Keywords: Race, racism.

Introducción

La enseñanza de la Historia de Cuba está en función de un aprendizaje no solo para la academia sino para la vida, de formar un ser humano con una educación general integral, capaz no solo de conocer las raíces de sus presentes para entenderlo y transformarlo sino de prepararlo desde su participación cívica y ciudadana con una proyección futura.



Para atender las exigencias de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba se precisa una formación especializada y actualizada del profesor con el dominio del sistema de conocimientos que se enriquece a través del trabajo con las fuentes que aportan elementos probatorios de los hechos y procesos en el de cursar histórico. Cada clase debe dejar una huella afectiva en el estudiante, de manera tal que exprese sus emociones, sentimientos, actitudes y todo ello se dirija entonces a la formación de valores. Hay que lograr el desarrollo de la sensibilidad de los estudiantes y que sus emociones se expresen sobre la base de un sólido conocimiento de los hechos, acontecimientos, fenómenos y procesos en que participaron los seres humanos.

En un mundo como el que vivimos hoy, hay temas que no pueden ser ignorados, mucho menos cuando de hurgar en nuestro pasado se trata, porque ello nos podría costar el presente y el diseño hacia el futuro. Una de estas temáticas es precisamente la racial: los prejuicios y estereotipos negativos, la discriminación y el racismo contra los negros, pasó de la colonia a la república, sin que se hubiese avanzado prácticamente nada en su solución, a pesar de la amplia participación de los negros en las cruentas batallas libradas por la independencia de la isla.

Cuba era un país racista antes de 1959, como herencia del régimen colonial esclavista implantado por España hasta finales del siglo XIX. El racismo se fortaleció bajo la intervención de Estados Unidos en la Isla durante los primeros años del siglo XX y los gobiernos republicanos y dictatoriales que gobernaron al país. La revolución que triunfa en 1959, heredó por lo tanto ese problema como uno de los más complejos de la sociedad cubana a pesar de la amplitud de la política social que ha llevado a cabo durante más de cincuenta años.

Desarrollo

Cuba fue colonizada por una de las potencias más atrasadas de Europa: España, que nunca fue modelo de modernidad, ni ejemplo de unidad dentro de la diversidad. De la que, como si fuera poco, tampoco heredamos los parámetros de una ética antidiscriminatoria para combatir al racismo; porque España siempre tiende a no asumir su identidad africana.

La metrópoli europea, hacia principios del siglo XIV, implantó en Cuba un régimen colonial, caracterizado por él más férreo monopolio del comercio y de todas las relaciones económicas con el exterior y la brutal sujeción del negro a la esclavitud.

La llegada a América de los negros es casi simultánea a la de los españoles.

Se ha informado que, en las naves de Colón, en 1492 vino el primero, muchos de los hidalgos principales actores del proceso de conquista y colonización se hicieron acompañar de sus sirvientes negros; su presencia acompañó como una sombra a la del blanco. La primera autorización oficial para introducirlos en América fue emitida por la Colonia en 1501. Según José Antonio Saco, la primera entrada de los negros en Cuba debió producirse con el desembarco de Diego Velázquez, pues muchos de los aventureros que lo acompañaban debían poseer sirvientes con esas características. En una carta escrita por Velázquez y fechada el 1ro de agosto de 1515, se hace alusión a la introducción de negros.

En 1526 para tratar de evitar el despoblamiento de la Isla la Corona autorizó la introducción de 1000 esclavos negros. Esa orientación se estima no pudo ser cumplida.

La presencia del negro estuvo unida a la esclavitud directa e individual, manifestación esta que diferencia de la encubierta y colectiva a que eran sometidos los indios. La esclavitud europea no era establecida sobre frontera racial. Los primeros negros llegados a América no procedían directamente de África. La Corona tuvo el cuidado de solo autorizar en los inicios el envío de esclavos blancos y negros que debía proceder de Sevilla como aparece reflejado en real cédula del 22 de julio de 1513. Los negros curros procedentes de Sevilla trajeron modos de actuación muy similares a los de los curros blancos, que

imprimieron sus características a algunos barrios habaneros que se convirtieron en la base de la sociabilidad urbana del Occidente.

La dinámica comercial creada a partir de las costas africanas, la creciente demanda de fuerza de trabajo en América, lo poco costoso de estos esclavos y la cada vez mayores escases de esclavos blancos impulsó el tráfico desde el continente africano.

Las características de este comercio de esclavos en las colonias españolas del continente americano explican la complejidad del componente negro cubano.

Estos africanos no constituían una unidad cultural sino un mosaico de etnias en ocasiones hostiles entre sí, por sus contradicciones, hábitos, costumbres, religiones e idiomas diferentes, aspecto que evidencia la diversidad de origen de los negros en Cuba. El africano traído a la isla pertenecía a un área geográfica específica: África Occidental desde la zona Subsahariana hasta el sur de Angola.

La variedad del componente africano en Cuba multicultural es el punto de partida para entender el proceso de transculturación que se produce en estos conjuntos humanos, esta diferencia fue inteligentemente aprovechada para mantenerlos sometidos.

La trata fue el mayor desplazamiento de población de la historia y se convirtió además en un encuentro entre culturas diferentes que se realizó forzosamente, generando relaciones entre amerindios, africanos y europeos, dando lugar a un pluralismo cultural que en el caso particular de nuestro país marca los primeros siglos de la vida colonial. El negro fue componente del proceso formador del pueblo cubano desde sus mismos comienzos y esta es la base de una sociedad mestiza en términos culturales.

El mestizaje se asoció a lo ilegítimo, a lo sucio, distinto de la pureza, como un arma de los opresores contra oprimidos. El ejemplo más brutal para denigrar, el mestizaje humano, lo ofrecen los términos mulatos y mulata que se acuñaron por asociación con las palabras *mulo* y *mula*, para designar al mestizo de blanco y negra, más escaso, porque por lo general los blancos, gozaban del llamado derecho de pernada, o podía "seducir" por la fuerza. La esclavitud perpetúa la posición ventajosa del varón blanco y la mujer blanca, aunque esta padeció su "inferioridad" de género. A ella le tocaba el varón blanco y de recursos, que podía, además "beneficiar" a mujeres negras y mulatas, en relaciones ilícitas, pero "normales". Incluso antes las mujeres de su mismo color el negro sufría desventaja.

Este proceso de mestizaje y transculturación dio lugar a la aparición del personaje principal de aquella sociedad: el criollo. Resultado de la mezcla selección y creación de los elementos humanos y culturales que convergen en la isla, cuyos rasgos definitorios fueron tomando forma a través de sus relaciones con el medio natural, social y espiritual diferentes al de sus progenitores y que no poseen memoria histórica ni nexo emocional con el lugar de origen de sus padres por lo que tratan de buscar un reconocimiento en la sociedad donde se ha insertado.

A fines del siglo XIV se produjo la entrada progresiva de esclavos africanos al que vimos llegar en las condiciones infrahumanas en los barcos negreros; ser tratados como mercancía, vendidos en la plaza pública y utilizada como mano de obra en las construcciones militares y la vida rural.

Durante 300 años hubo un lento crecimiento vegetativo, sin entrada en cantidades sustanciales ni sistematizadas por proyectos colonizadores o de poblamiento alguno, en la misma medida que se va produciendo la consolidación y auge de la sociedad criolla.

El desarrollo del capitalismo y la aplicación de nuevas medidas económicas por parte de la metrópoli se convirtieron en factores condicionantes para el surgimiento de la plantación esclavista donde una gran parte de la población está vinculada de un modo u otro con la esclavitud, siendo esta realidad el problema social más agudo de estos años. Debido a:

- El grado de integración de los esclavos a la sociedad. Distinguiendo a los nacidos en África que mantienen sus raíces culturales y su propósito es retornar a su tierra de origen, al criollo nacido en Cuba y de cuya cultura forma parte, pero aún mantiene nexos patriarcales con su pasado.
- La diversidad étnica que obliga a un proceso de auto identificación en la condición única en que todos están colocados en la sociedad, que no solo lo explota sino también los discrimina.

Los diferentes lugares que ocupan dentro de la sociedad al existir una rara distinción entre los esclavos de plantación, los domésticos, los vinculados a la producción artesanal y los que realizan trabajos de *"negros, en los muelles, construcción de caminos y canteras"*. (Torres Cuevas y Loyola, 2001: 59)

En las plantaciones y el trabajo doméstico los esclavos eran cruelmente explotados y se les vio sufrir castigos como: el cepo, la mutilación de una parte del cuerpo e incluso la muerte. Su aplicación significaba el olvido de la condición humana de una gran parte de aquella sociedad ya que eran considerados instrumentos de trabajo. La cruel explotación a la que fueron sometidos estos humanos causó desde su llegada manifestaciones de rebeldía entre ellos: el suicidio sobre todo los lucumíes. El etnólogo Fernando Ortiz en su libro *Los negros esclavos* expresó: *"(...) eran los esclavos más inteligentes y civilizados, pero altivos y difíciles de subyugar y atropellar (...)"* (Ortiz, 2017: 103)

Otros huían hacia el monte eran los denominados cimarrones muchos luchaban por adquirir su libertad recibéndola del amo o comprándola y se organizaban en cabildos y otras instituciones sociales para lograr el tan ansiado sueño de ser libres.

Los cabildos o sociedades de ayuda mutua, encubiertas bajo el manto de la devoción a un santo católico, existieron desde los propios inicios de la colonización. Se basaban en principios de cooperación y hermanamiento entre sus miembros, las expresiones danzarias y musicales de los días de sus santos protectores utilizaron elementos de la cultura peninsular donde el espíritu bantú se arraigó para conservarse hasta nuestros días.

No obstante, la presencia africana en aquel medio social y su marcada influencia enriquecimiento sociocultural como uno de los componentes básicos en la formación de nuestro pueblo en aquella sociedad esclavista, la esclavitud estableció barreras, condicionó una sociedad compleja con una estructura clasista y estamental. El color de la piel tenía un peso determinante por lo que gran parte de la población consideraba a los esclavos como un elemento ajeno a ella.

La esclavitud dejó profundas huellas que abarcan desde lo psicológico, económico, político, social, ideológico, cultural y demográfico; engendrando, además, el síndrome del "miedo al negro" a partir de la Revolución haitiana.

Acontecimiento de este último que tuvo una repercusión muy fuerte a corto y largo plazo en la situación de este sector dentro de la sociedad cubana, convirtiéndose en el problema social más lacerante de aquella época, aspecto que sería uno de los objetivos fundamentales de la revolución del 68.

El Manifiesto de la Junta Revolucionaria del 10 de octubre de 1868 o Manifiesto del 10 de octubre, redactado por Carlos Manuel de Céspedes señala: "solo queremos ser libres e iguales como hizo el creador a todos los hombres, con la constitución de la República se procedía a la fundación de una nación de hombres libres con iguales derechos ciudadanos. De ese modo del sentimiento de patria había evolucionado a la conciencia de una nación, que se sentó las bases para la formación del pueblo nación cubano.

Meses después, al programarse en la Constitución de Guáimaro la igualdad jurídica, la libertad política y la confraternidad étnica como fundamento de las relaciones entre los hombres, se creaban las condiciones para la formación del pueblo que libraría ciento de combates por su independencia del dominio colonial --esclavos, campesinos-- y a la clase señorial estrechó los vínculos de solidaridad entre los elementos constitutivos del pueblo nación emergente. Los pardos y los morenos de la colonia, por parte, y los

blancos criollos, por otra parte, se reconocían por primera vez como cubanos más allá de cualquier connotación social, racial, regional o ideológica. Si bien por un largo periodo los cubanos orientales se considerarían diferentes de los habaneros y los cubanos blancos se crearían distintos de los cubanos negros y viceversa, se habían creado los fundamentos de una comunidad en la que se proclamaría un destino común para todos, o sea, una colectividad que proclamaba idealmente un camino común.

Estos diez años de lucha contribuyeron significativamente a que en el período de la Tregua Fecunda se tomara como una de las medidas más trascendentales desde el punto de vista social la abolición de la esclavitud en 1886. Esta medida implicó un crecimiento dentro del proletariado cubano y cambios en la composición demográfica de la isla, sin embargo, iniciada ya la guerra del 95, Bernabé Bouza (protagonista de esta contienda), se acerca a la dotación de "trabajadores" de un ingenio habanero y se percató de que la abolición de la esclavitud no ha hecho mucho por ellos:

“Hay en el ingenio un par de centenares de negros de ambos sexos, que habitan en unos barracones inmundos, infectados y horriblemente desaseados. Allí viven en el más completo estado de abyección y de embrutecimiento. Nada han ganado aun estos seres infelices la libertad. *¡Todavía son esclavos del señor Mamerto! (...)*” (Pichardo, 1980: 289)

Esta motivación ideológica crea en ellos una actitud de repudio hacia las condiciones de vida y de trabajo, las relaciones de dependencia en que se encuentran con respecto a un patrono rural, lo que les aporta un sentido de participación actuante en esta contienda. La Revolución del 95 les entregaba un arma, le confería al paria de la sociedad rural cubana un medio de participación, poder y respeto.

En particular, los prejuicios y estereotipos negativos, la discriminación y el racismo contra los no blancos, y especialmente contra los negros, pasó de la colonia a la república, sin que hubiese avanzado prácticamente nada en su solución, a pesar de la amplia participación de los negros en las cruentas batallas libradas por la independencia de la isla. No resulta difícil percatarse de que la propia marginación republicana contra los negros empezó a vislumbrarse aun antes de la fundación misma de la república. El racismo que ya los no blancos sufrían en Cuba, se reforzó con la intervención norteamericana.

En la república los negros si tenían suerte hallaban un empleo en la ciudad y si poseían alguna capacidad se hacían artesanos o laboraban en distintos oficios, considerandos como indignos. Aparecían engrosando las filas de los obreros peor pagados, en los muelles y en el trasiego de mercancías en general.

Este flagelo constituye bandera de lucha de este sector social que solo fue recogido jurídicamente en la constitución de 1940.

“Artículo 20. Todos los cubanos son iguales ante la Ley. La República no reconoce fueros ni privilegios.

Se declara ilegal y punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, color o clase y cualquiera otra lesiva a la dignidad humana.

La ley establecerá las sanciones en que incurren los infractores de este precepto” (Constitución de 1940, (Pichardo, 2001: 320)

Este y otros artículos de contenidos progresistas que recogían derechos y reivindicaciones del pueblo cubano quedaban pendientes de la legislación complementaria que debían establecer su cumplimiento y que jamás se pusieron en vigor en aquella república.

Dejaremos para otro artículo, las manifestaciones del racismo entre 1940 y la actualidad, pues es necesario profundizar en su estudio ampliamente.

Conclusiones

La presencia de los negros africanos en Cuba data desde la conquista y colonización, estos constituían un conjunto de etnias multiculturales y no obstante su aporte a nuestra identidad cultural y nacional no era considerado como parte integrante de la sociedad colonial.

Los prejuicios sociales heredados de la colonia se intensificaron con la intervención militar norteamericana, se mantuvo con la constitución de la República Neocolonial Burguesa por ser esta ajeno a los postulados martianos y aunque en la Constitución del 40 en el artículo 20 desde el punto de vista jurídico se sancionaba todo tipo de discriminación estas fueron letras muertas en espera de leyes complementarias que nunca se llegaron a poner en práctica.

Bibliografía

- Colectivo de autores. (2002) La Neocolonia. Organización y Crisis desde 1899 hasta 1940. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Entralgo, A.; Sánchez, R. (2014). África en la Historia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, M. (2014) Oralidad y Africanía en Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Fuentes, A. (1986). Denominaciones étnicas de los esclavos. Anales del Caribe. La Habana no 6.
- García, G. (2003). La esclavitud de la esclavitud. La visión de los siervos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Ortiz, F. (2017). Los negros esclavos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pichardo, H. (1980). Documentos para la Historia de Cuba, tomo III. La Habana: Edición. Ciencias Sociales,
- Pichardo, H. (2001). Documentos para la Historia de Cuba, tomo V. La Habana: Edición. Ciencias Sociales.
- Saco, J. A. (1937). Historia de la esclavitud desde los tiempos remotos hasta nuestros días, tomo III. Imprenta Alfa y Omega. La Habana.
- Torres-Cuevas, E, Loyola, O. Historia de Cuba. 1492-1898. (2001). Formación y Liberación de la Nación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

El autor declara que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

El autor es responsable del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Paula Rodríguez Serrano: redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología, tratamiento estadístico e informático.